



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA**  
**MES DE ABRIL DE 2026**

- I.- **Funcionario** : GUSTAVO RODRIGO PEÑA  
**Departamento** : Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura  
**Decreto (contrato)** : N° 601 DE 23 ENERO 2026  
**Centro de costo o ítem** : 15.05.01  
**Nombre Programa** : DESARROLLO TURISTICO
- II.- **Boleta Número** : N° 182  
**Fecha Boleta** : 30 de ABRIL 2026  
**Valor Bruto Boleta** : \$ 1.685.472  
**Valor Cuota según Contrato** : \$ 1.685.472

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclearar***

III.- **Funciones Contratadas:**

- Ejecutar la difusión y promoción de la Dirección y Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda, Galería de Arte Plaza Aníbal Pinto, Centro Cultural Galo Sepúlveda y Pabellón Amor Araucanía con un mínimo de 4 publicaciones mensuales en medios de comunicación regional abierta, radio y diarios digitales, Redes Sociales y canales de difusión municipal.
- Brindar servicios a la comunidad generando registros de material fotográfico y audiovisual para actividades, uno al mes.
- Realizar propuestas de difusión a través de construcción de notas de prensa, publicaciones en redes sociales y la creación de contenidos audiovisuales.
- Difundir mensualmente los panoramas que ofrece el programa, a través de diversas plataformas existentes, como la página web, espacio radial y redes sociales municipales y de la Dirección.
- Ejecutar la convocatoria de audiencias, comunicaciones, registro de asistencia, la recepción y la locución para todas las actividades desarrolladas o promovidas por la Dirección y sus unidades, al menos una vez por mes.
- Convocar y difundir mínimo 1 vez al mes los proyectos relacionado con la gestión cultural, turística y de patrimonio generadas por el programa e impulsadas por la Dirección.

IV.- DETALLE LABORES REALIZADAS EN EL MES: ABRIL

1. Elaboración y gestión de contenidos digitales y audiovisuales para la promoción de actividades y servicios de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.
2. Difusión de prensa y convocatoria de actividades Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura: Talleres de otoño, 2da fiesta de la vendimia, ko fluir en la danza, obra Lucila al fin del mundo, presentación libro Ojibas al fin de la poesía.
3. Difundir panoramas municipales a través de la plataforma [www.destinotemuco.cl](http://www.destinotemuco.cl), sus redes sociales y espacios radiales.
4. Desarrollo de contenido audiovisual (reels)
5. Recepción Fondecov - Cultura (atención pública)

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

Gustavo Rodrigo Peña  
Periodista

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECCIÓN  
DE TURISMO  
PATRIMONIO  
Y CULTURA  
Ungrid Garrido  
Encargada Centro de Costo (s)  
\*

Loreto Gaete Rengifo  
Directora de Turismo, Patrimonio y Cultura